

Oficio N°8389

VALPARAISO, 27 de octubre de 2009

S.92
pog/jch

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a las modificaciones propuestas por el H. Senado al proyecto de ley que establece la responsabilidad legal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho que indica (boletín N°6423-07).

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. en respuesta a su oficio N°895/SEC/09, de 14 de octubre de 2009.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados